



RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA (CTAZ) POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL MEDIANTE EL SISTEMA EXCEPCIONAL DE CONCURSO DE MÉRITOS, EN APLICACIÓN DE LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO, Y SE DETERMINA LA COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL PARA LA CALIFICACIÓN DE LOS PROCESOS SELECTIVOS.

De conformidad con lo establecido en las Bases Cuarta y Quinta de las que rigen la convocatoria para la provisión de plazas de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal mediante el sistema excepcional de concurso méritos, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 251 de 30 de diciembre de 2022,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para la provisión de plazas de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal mediante el sistema excepcional de concurso méritos, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

PLAZA: ADMINISTRATIVO – grupo C1

LISTADO ASPIRANTES ADMITIDOS

APellidos y Nombre	D.N.I.
GIL RUIZ, VANESA	***8463**
GIMÉNEZ DURÁ, ANA MARÍA	***8333**
GÓMEZ AGUAVIVA, LAURA	***7599**
MARÍN GARCÍA, MARÍA BEGOÑA	***8299**
YAGÜE BUEY, ANA ROSA	***3122**

Número total de admitidos provisionalmente: 5

LISTADO ASPIRANTES EXCLUIDOS

APellidos y Nombre	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MARTÍNEZ LAHIGUERA, MARÍA DEL CARMEN	***7166**	Solicitud presentada fuera de plazo

Número total de excluidos provisionalmente: 1

Dentro de los diez días hábiles siguientes al de su publicación, las personas aspirantes excluidas podrán formular reclamaciones contra esta lista provisional de admitidos y excluidos, así como



subsanan, en su caso, los defectos en que hubieran incurrido.

SEGUNDO.- Aprobar la siguiente lista definitiva, al no existir excluidos, de aspirantes admitidos para participar en el proceso selectivo para la provisión de plazas de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal mediante el sistema excepcional de concurso méritos, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

PLAZA: RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN – grupo A1

LISTADO ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
GIL RUIZ, VANESA	***8463**
NAVARRO IBÁÑEZ, MARÍA JOSÉ	***4201**

Número total de admitidos definitivamente: 2

LISTADO ASPIRANTES EXCLUIDOS

Número total de excluidos: 0

PLAZA: TÉCNICO DE MOVILIDAD – grupo A2

LISTADO ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
ELÍA GARCÍA, JORGE	***1960**
GARCÍA ALTABLE, ÁNGELA	***0178**
GIL RUIZ, VANESA	***8463**
MARTINEZ LOZANO, CONCEPCIÓN	***5159**
MOLES LÓPEZ, PAULA PILAR	***1779**
SAMPEDRO CRESPO, PALOMA	***8534**

Número total de admitidos definitivamente: 6

LISTADO ASPIRANTES EXCLUIDOS

Número total de excluidos: 0

PLAZA: TÉCNICO DE SISTEMAS – grupo B

LISTADO ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
BELTRAN ANSON, RAUL	***4535**
NONAY SERAL, DAVID CARLOS	***3666**
LEAL GARCIA, EDUARDO	***5430**

Número total de admitidos definitivamente: 3



LISTADO ASPIRANTES EXCLUIDOS

Número total de excluidos: 0

TERCERO.- Designar el tribunal para la calificación de los procesos selectivos para la provisión de las plazas de la oferta de empleo público para la estabilización de empleo temporal mediante el sistema excepcional de concurso méritos, en aplicación de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de Aragón nº 251 de 30 de diciembre de 2022, que estará compuesto por las siguientes personas:

Presidente: D. David Sánchez Fraile, Jefe de Servicio de Planificación e Infraestructuras de Transportes del Gobierno de Aragón.

Vocales:

- D^a. Ainoha Larroya Molero, Asesora Técnica del Gobierno de Aragón.
- D. José Manuel Lestegas Rivas, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos del Ayuntamiento de Zaragoza.
- D. Carlos Serrano Urzaiz, Ingeniero de Telecomunicaciones del Ayuntamiento de Zaragoza.

Secretaria: D^a. María Ramón y Cajal Asensio, Secretaria-Interventora del Ayuntamiento de Pastriz.

CUARTO.- Publicar la presente resolución en la página web del CTAZ.

Zaragoza, fecha de firma electrónica.

El Director Gerente, Juan Ortiz Taboada

